

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS D^a MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

179/001336

45699

¿Cómo justifica la Administradora única que según la Memoria Económica de 2019 el déficit supere los 65 millones de euros?

El resultado del ejercicio económico 2019 fue negativo en 29,6 millones de euros, tal y como reflejan las Cuentas Anuales de la Corporación RTVE, que constan de los estados financieros, la memoria y el informe de gestión.

Las cuentas se formularon en plazo, han sido auditadas y aprobadas por SEPI, también en el plazo ordinario. Se encuentran disponibles en el portal de transparencia de la web de RTVE.

En Madrid, a 4 de septiembre de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE


Rosa María Mateo Isasi


ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA